

finitivo aniquilamiento de la Patria. No fué preciso tanto. Silvela sometiendo a Polavieja, dió la solución del problema que parecía irresoluble. Sin la fuerza del general, semejante solución hubiera sido imposible; Silvela habla mendigado inútilmente el poder durante mucho tiempo para lograrle y hacer posible la retirada de Sagasta, necesitó un fiador, y ese fiador fué Polavieja, prueba evidente de que la firma del general gozaba de verdadero crédito.

En aquella fecha, pues, el actual ministro de la Guerra era no solo un factor importante, sino el más importante de los factores de la política española. Así al menos lo juzgaron con la corona los jefes de los partidos fundamentales de la monarquía.

En esto, como en todo, incurrieron en muy grave error, con errores semejantes habían ocasionado todos los desastres nacionales y con el encumbramiento de Polavieja continuaron la serie, fué un desastre más.

Ahora, el error está perfectamente conocido; Polavieja como político resulta, no solo inútil sino perjudicial en el Ministerio. Hasta la hora presente, ninguna de las soluciones preconizadas en el famoso epistolario, háse traducido en una sola línea de la Gaceta. Seguramente, en lo sucesivo ocurrirá lo mismo, de ello son buen indicio, no solo la falta de resultados obtenidos por su gestión ministerial, sino lo mezquino del esfuerzo empleado para lograrlos mayores. Ni una sola de las batallas reñidas en el seno del Gabinete por el general ha sido en defensa de su programa político; son, en cambio, incalculable los obstáculos creados por él en defensa de nombres perfectamente desconocidos y personalidades tan ineptas como la suya. En tal sentido su obra ha sido verdaderamente perturbadora.

Pero la continuación de Polavieja en el Gabinete podía no obstante tener una complicación lógica, ahora más que nunca sería de grandísima utilidad la presencia en el Ministerio de la Guerra de un hombre completamente desligado de la política y cuya misión fuera reconstituir el Ejército nacional. A este título Polavieja sería tolerable.

Pero ni eso le queda. El Ejército se ha desengañado antes y mejor que nadie. Son los periódicos militares los que con mas energía piden la dimisión de su ministro y la piden fundándose en razones muy atendibles. ¿Qué razón hay para no concedérsela?

Recortes de la prensa

Lo que dice «La Reforma»

La Reforma trata de los tormentos de Montjuich y dice que lo ocurrido en la fortaleza de Barcelona ha hecho que todo el mundo nos mirase con aversión.

A los martirios que sufrieron en aquel castillo varias personas, debemos el que en vísperas de la guerra con los Estados Unidos las simpatías de Europa nos abandonaran.

El tormento, agrega La Reforma, no se ha aplicado oficialmente en España durante este siglo; ni cuando ocurrieron las luchas entre realistas y «negros».

Sospecha La Reforma que los atentados anarquistas los preparó alguien interesado en impedir la propaganda socialista.

Señala a este propósito varios hechos entre ellos el que las clases conservadoras se apresuraron, después del atentado de la calle de Cambios Nuevos, a publicar la ley de represión del anarquismo.

Esta ley, concluye el referido diario, va directamente contra el socialismo.

La Guardia civil agredida

Sibese que en Huelves (pequeña villa de la provincia de Cuenca, estación del ferrocarril de Aranjuez a la capital) un grupo armado ha disparado tiros contra la casa cuartel de la Guardia civil.

En la misma línea, entre la esta-

ción de Tarancón y el pueblo de Horcajo, cerca ya de Huelves, un paisano intentó hacer armas contra la Guardia civil, que custodiaba una conducción de presos.

Sábese también que ha salido de Cuenca el jefe de la Guardia civil de la provincia; pero no se explican en manera alguna los alcances ni los móviles de lo sucedido.

La actitud del general Weyler

La Opinión la define en estos términos:

«El general Weyler continúa sin tener el menor compromiso con ningún elemento político, atento solo al desenvolvimiento de los sucesos, que son los que habrán de precisar la posición que haya de tomar entre las fuerzas gubernamentales, que aseguramos será allí donde vea la mejor defensa de los altos intereses nacionales.»

Dividido el partido liberal: no completamente unificado el conservador, al que falta aún la completa armonía de pensamiento y de acción que las circunstancias reclaman; no habiendo estado jamás afiliado a ninguna fracción, porque sólo ha sido soldado de la patria; poco definidos los rumbos de los que mandan y de los que aspiran a volver a mandar, no ha de entrar a tomar parte en las luchas de la política, sin que su campo se despeje de nebulosidades, que habrán de despejar al abrirse las Cortes, porque las conveniencias del país exigen en todo y en todos, sinceridad, franqueza y energía, si de buena fe se quiere trabajar por su regeneración, que necesita como primer factor, la deposición del egoísmo en todas las clases y en todos los hombres, y el predominio en los espíritus del sentimiento de la concordia.

Esto es lo que piensa en los presentes momentos el general marqués de Tenerife.

Para la ganadería

El presidente de la comisión española y francesa de los Pirineos, ha tomado los acuerdos que ha de regir desde 1 de octubre próximo fijando las condiciones por las cuales los rebaños de uno y otro país podrán pasar la frontera para pastar en terrenos del Estado vecino.

Reformas

El ministro de Gracia y Justicia ha ultimado un proyecto de decreto que someterá a sus compañeros en el primer Consejo, introduciendo reformas en la organización de la junta local y central de cárceles y en el personal de penales.

Desde luego, para determinadas categorías del personal de prisiones se exigirán exámenes que ahora no tienen lugar, procurando estimular a los funcionarios para el mejor cumplimiento de sus deberes.

El criterio general es la disminución de empleados, pero mejorando los sueldos de aquellos que se conserven.

Suprimiránse los vigilantes primeros, encomendándose su servicio a los segundos, a los cuales se aumenta el sueldo.

En cambio se crean nuevos cargos para servicios de los penales.

Este proyecto de reforma, que ha sido consultado a algunos jefes de prisiones, ha sido muy bien acogido por estos.

Los prisioneros

Un despacho que publica el New York Herald en su edición de París, da noticias bastante pesimistas respecto de los prisioneros españoles.

Dice el telegrama que más de 5 000 españoles que los tagalos tienen en su poder han sido trasladados en pequeños grupos a las provincias del norte de Luzon para mayor seguridad.

A estas provincias tardarán mucho tiempo a llegar las tropas americanas, y desde luego, según cree el corresponsal, se hace imposible rescatarlos en lo que queda de año.

Convénene adoger con prevención estas noticias, que deben tender seguramente a hacer ver a Europa la imposibilidad de rescatar los prisioneros españoles, al objeto de que no

se acuse al gobierno americano de no cumplir su sagrado compromiso respecto del particular.

La supresión del estampillado

Los bolsistas están agitadísimos con motivo de la supresión del estampillado del Exterior, abundando las protestas contra la repentina disposición del ministro de Hacienda.

Se anuncian reclamaciones y se habla de cuantiosas ganancias, que ascenderían a algunos millones de francos por las oscilaciones de nuestro papel en París y en Madrid.

Entre los bolsistas es opinión general la de que se impone aclarar algunos puntos oscuros del decreto.

La Deuda exterior

El real decreto sobre la Deuda exterior, publicado en la Gaceta del domingo, equivale a la contestación, por el Gobierno a los particulares, del oro que éstos poseen en forma de títulos no estampillados de aquella Deuda, abonándoles 100 pesetas en oro, mediante la facultad que se les concedió de convertir sus títulos de Deuda exterior en interior con una prima de 10 por 100.

Con igual derecho podría apoderarse el Gobierno de todo el oro que encontrara en el país, pagándolo en plata con solo 10 por 100 de premio.

Solo en las Cajas del Banco de España tiene, tan a mano como los títulos de Deuda exterior, cerca de 300 millones de pesetas en oro, canjeables, según el criterio del real decreto que ha aparecido en la Gaceta, por 300 millones en plata.

El real decreto que nos ocupa será aplaudido por muchos, como suelen serlo en nuestro país las arbitrariedades.

Pero si los Sres. Silvela y Villaverde no fuesen ministros, y les consultase como abogados algún tenedor de exterior acerca de sus derechos, ¿no le dirían que si se respetasen las leyes en España, el Tribunal de lo Contencioso administrativo no podría menos de considerar nulo el real decreto que han sido capaces, si embargo, de autorizar como ministros?

Y así se va a restaurar el sentido jurídico, a regenerar el país y a levantar el crédito público?

Por lo que hace al interés inmaterial del Tesoro, las consecuencias del real decreto serán disminuir en 700 ó 800 millones de francos la Deuda exterior, y aumentar en 770 ó 880 millones de pesetas la Deuda interior.

Los nuevos volanderos

CUENTO ORIGINAL

A la ilustre escritora alemana señorita Rosa Speller, Berlín.—Benigno, mi traductora de mis pobres cuentecillos.

—Va de cuento, hijitos, va de cuento: «¿Qué odiosas son las calles! ¡Perverso fué sin duda el maligno demonio inventor de los poblachos chicos ó grandes!»

No, no lo creo; los hombres no se unieron para compartir bienes, igualar aptitudes y asociar nuestros sentimientos, prestando viviendas, viniendo en justas y provechosas leyes y policía, y reuniéndose por un exceso ideal bajo el amplio techado de un mismo templo... antes pienso que lo hicieron por marcar entre ellos odiosas diferencias, los unos esclavizar a los otros y hacer vida irregular de continuo con injusticias y desconcertos... siendo en fin, ó impíos por la blasfemia ó viles profanadores sacilegos... por la hipocresía.

¡Qué hermosos campos se extienden mas allá del conjunto de casas, casucos y caserones del poblachón! ¡Qué severos y apacibles retiros brinda el bosque! ¡Cuán puras aguas la manantía!... ¡Qué coloración tan variada y vistosa valles y selvas!

Sequedad, lividez, hediondez muestran las calles. Huronean los hombres en las casas; hormiguean y zumban por plazas y callejuelas... van y

vienen afanosa é incesantemente en su covachera urbana, ahitos unos, hambrientos otros. ¡Pobres vivientes de un esponjario... y parásitos de un celulario de podre!»

Así pensaba, aunque no por las dichas palabras, una pajarita que, puesta en su nido, pendiente del relieve de crestería del alto apizarrado campanario de una iglesia, miraba abajo, abajo, a lo hondo de las calles.

Ajustaba la avecilla las alas entreabiertas y ahuecadas al volumen de ovales y suaves capsulitas grises, que valían como un precioso tesoro, a sus huevecillos en cama... y dicho sea así para no complicar aún mas el misterio con el divertirse de un palabreo repicoteado.

¡Ah, qué lindos, qué lisos, qué uniformes los seis huevecitos!

Fuego vital, fuego de Dios... calorillo de las entrañas encendido por el amor tenían... ¡Si la madre los dejaba enfriar... antes que custodias de vida serían urnillas sepulcrales.

Mas no, que ya dentro de ellos produciase el hirviente fermentar de una cuaja que fué linfa, y hacíase masa reciosa, de una mota amarillorrojiza que se formaba carne y plumón... y hueso y pico y ojos... y una criaturita de Dios, una criaturita que rompería su prisión y habría de ver los esplendores fulgentísimos del sol...

¡Y miren que al pensarlo se me llenan los ojos de lágrimas!

Inclinando la cabecita para mirar la nidada, con los diminutos ojos de granate y oro, inclinando la cabecita como para filtrar el atento oído, la pajarita esperaba.

Algo... no hay otro modo de decirlo—rebulla allí dentro de las grises capsulitas... produciéndose sobresaltados, bruscos movimientos, ¡pujanzas de la vida!... golpecitos que ya, ya respondían, ¡por fin, por fin! al latido cada vez más frecuente del impacientado corazón de la pajarita... «¡Ya están aquí! ¡Ya se les oye!»

Si, llamaban a las puertas de la existencia mundial... ¡los que aún eran! Felizmente (deciase regocijada la pajarita), mis hijos apenas pisarán la tierra... Más tiempo vivirán en el espacio... Reyes han de ser de la creación, no viles criaturas condenadas a fabricarse ellas mismas sus prisiones y a darse unas a otras castigo, ingeniándose en inventar nuevas torturas afanándose por aplicárselas éstas a los otros... y siempre pateando, pateando en esas horribles calles... Esto se decía la pajarita, esto se decía.

Tiempo fué, y no mucho, tiempo pasó y pasó tejendo, segundo por segundo, minuto por minuto, horas, para hacer con horas suma de días; y a la cuenta de ocho nacieron los pollitos, y fué el nido un tumulto, un clamoreo y un vocerío de pediguños.

Luego los pajarillos llegaron a renovar su primera pluma, a endurecer y afilar el pico y aclarando la voz, por lo cual aún piachaban (1) é hicieron sofofo de gorjeos, y píos... Luego, con alas temblorosas y torpes, dieron voleos y volecitos, y entre saltando y revolando, dispuestos estuvieron para más elevada vida.

Un día, sí, los vimos, y en verdad que era un día de Pascua de Resurrección por la mañana; un día los vimos, y sin duda para ellos fué también día de gran fiesta; los seis pajaritos salieron de los escondrijos que resultaban de las variadas volutas de la cresta cornisa. La pajarita, puestecita en un barandán de la crestería, piaba, piaba con vehemencia.

Con vehemencia apasionada, propia de quien con valor alienta y con tristeza despidió a sus hijuelos.

Los pajarillos ensayaban. Dieron varias volandas alrededor de la torre... posándose aquí y acullá en los remates y relieves de la vetusta arquitectura...

Aún no había llegado el momento... decisivo.

Esperemos.

¿Esperar qué? ¿Lo inesperado?... Verlos fué y no verlos... porque los nuevos volanderos partieron como rayos a perderse en la inmensidad del espacio azul.

Y las campanas, ¡casual accidente! ¡Talan! ¡Talan! ¡Talan! ¡Talan! ¡Talan! resonaban festejando la resurrección excelsa de quien encarnó

(1) Del verbo piacere.

Usamos esta palabra por haberla oído de niños a nuestros paisanos campesinos de Castilla la Vieja, como antigua expresión del lenguaje popular que denotaba el pír bronco y áspero de los pajarillos; en nido cuando piden alimento, que la madre les da nuevamente uno a uno. El que en pedir se retarda y quedó sin comida, «tardé piacere»; es decir, tardé pedir. El mismo, por lo tanto, no significa, como dice un diccionario, «Llegar tarde a alguna parte». Entre el primer piacere—confuso y bronco—ó piachar, y el pio agudo y claro del pájaro hecho hay diferencia, como entre el babuceo y la palabra, entre la charla y el habla.—N del A.

en el misterio virginal y revivió del misterio del sepulcro. ¡Tocaron a vuelo!

¡Oh pensamientos míos por misterio recibidos, por misterio sustentados en laboriosa clausura mental!... ¡Volad, volad bajo la bendición de Dios; volad a la luz como nuevos volanderos!

JOSÉ ZAHONERO.

Circulación monetaria

Según datos que tenemos a la vista, la circulación de oro, plata y papel por habitante en las principales naciones europeas, es la siguiente: Francia, que es la primera en oro, casi duplicando a los que más oro circulante tienen, presenta pesos 21'06; plata, 10'90; papel, 3'23; sumando en total 35'19. En el oro siguen Alemania é Inglaterra; en plata y papel supera Holanda, y la primera en papel es Bélgica. En la totalidad sigue Holanda a Francia, ocupando el tercer lugar Bélgica, siguiendo Alemania, Suiza, Inglaterra, España, Dinamarca, Rumania, Austria, Hungría, Portugal, Italia, Rusia y Noruega.

En papel ocupa España el tercer lugar; en plata, el noveno, y el décimo tercero en oro, no habiendo después de nosotros más que Portugal. Rusia no figura con suma alguna en papel. En tanto que nosotros tenemos en papel 8'64 pesos por habitante, Francia como hemos dicho, sólo tiene 3'23; Inglaterra, 2'61, y Alemania, 2'53. Portugal figura con un peso menos en papel que nosotros, siendo con Italia, Rumania y Noruega las que menos plata cuentan.

Se ve, pues, que Francia se halla a la cabeza de todas las naciones respecto a la bondad de su moneda circulante, superando en mucho a Alemania é Inglaterra.

Noticias

—La sesión ordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento se destinó al despacho ordinario y aprobación de las cuentas de la fiesta mayor. Mañana daremos detalles.

—Se nos asegura que para la corrida de Beneficencia que se dará en la Plaza de Toros de Barcelona, varias señoritas de esta capital proyectan bordar una artística moña.

—Anoche era muy deficiente la intensidad lumínica del alumbrado eléctrico.

No hay enmienda posible.

—Ha decrecido algo el caudal, todavía muy respetable, del río Segre.

—Hoy termina el periodo electoral.

Suponemos que mañana volverán a tomar posesión los Concejales nombrados con carácter interino, toda vez que aun no ha sido resuelto el expediente formado contra el Ayuntamiento de nuestra capital.

—El capitán general de Cataluña ha dirigido una Circular prohibiendo que la Guardia civil use en la custodia de los presos ó detenciones otros instrumentos que los reglamentarios.

—Según noticias de Manila, los prisioneros que los tagalos tienen en su poder, ascienden a 4,900, creyéndose que en este número se incluyen los americanos y los españoles.

CASA ESPECIAL

Abanicos, Sombrillas y Bastones

Gustos modernos de gran fantasía

—Surtidos completísimos.—Precios sin competencia—

Novedades en todos los artículos de quincalla y bisutería.

Perfumería de las primeras marcas del mundo

JUAN LAVAQUIAL

14-PAHERIA-14

Comercio que se distingue por lo selecto de sus géneros

PRECIO FIJO VERDAD

—A la sesión convocada para ayer tarde no acudió ni un solo vocal electo de la Junta Municipal. Y luego se dirá si se hacen mal ó no, los presupuestos!

El Ayuntamiento acordó que estos pasaran de nuevo al estudio de la Comisión de Hacienda.

-Don Buenaventura Benavent y Caras, vecino de Gerri, ha solicitado del Gobierno civil la competente licencia para derivar en dicho término del río Noguera-Pallaresa, ochocientos litros de agua por segundo, con destino a fuerza motriz de una explotación electro-química de productos derivados de la sal. En aviso que publica el Boletín Oficial de ayer se conceden treinta días para reclamar á los que se crean perjudicados por dicho proyecto.

-La Dirección general de Instrucción pública ha acordado disponer se les satisfagan las gratificaciones correspondientes á los directores interinos y secretarios de las Escuelas Normales, teniendo en cuenta que los interesados han seguido ejerciendo sin interrupción los referidos cargos.

Los admirables secretos

Alberto el grande

Contiene muchos tratados sobre la generación del hombre, la influencia de los astros sobre el cuerpo humano y sobre los animales; la indicación de los signos de fecundidad en las mujeres y las señas de su pureza, la virtud de muchísimas hierbas y piedras preciosas y de determinadas partes de algunos animales y otras materias poco conocidas y á veces menospreciadas no obstante su reconocida utilidad.

Nueva edición aumentada con un epitome de la Fisionomía, mil y un preservativos de diferentes enfermedades y secretos de mucho interés para todos; cualquiera que sea la posición social que se ocupe.

Precio 1 peseta

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—Lérida.

-Según el proyecto adoptado por el Gobierno, que organiza las Juntas locales de Cárceles, se establecen exámenes para la provisión de muchas plazas, disminuyéndose el personal carcelario y aumentándose los sueldos.

Son suprimidos los vigilantes de primera, substituyéndoles en sus funciones los de segunda, mejor retribuidos.

Al objeto de mejorar el servicio, créanse cargos nuevos en la administración penitenciaria.

-De interés para los maestros: Por lo que pueda convenir á los interesados, citaremos el siguiente curioso caso:

En las últimas oposiciones á escuelas elementales de niñas, con sueldo inferior á dos mil pesetas, verificadas en Madrid, protestó una opositora al adjudicarse plaza á otra compañera que sólo había solicitado en la instancia presentada al efecto, dos escuelas conferidas en números de mayor mérito. El tribunal no se creyó con atribuciones suficientes para resolver el caso, y mandó la protesta de dicha opositora, junto con la propuesta general al Rectorado, quien ha resuelto que no tiene derecho la opositora propuesta por el tribunal, por no haber consignado en la instancia la escuela que le confirió aquélla; y ha nombrado á la que ocupaba el número siguiente en el orden de mérito y solicitaba una de las vacantes de la convocatoria.

-Los Ayuntamientos de Castellón y Fuella han solicitado en el Gobierno de provincia autorización para imponer un arbitrio extraordinario para cubrir el déficit que arroja su presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio.

-En el último reconocimiento facultativo efectuado en el Hospital militar de Barcelona fué declarado inútil para el servicio militar Isidro Costa Tarré, de Solsona.

-La Cruz Roja socorrió ayer á cinco soldados repatriados.

-Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo á nuestro paisano y querido amigo el teniente coronel de Estado Mayor don Ramón Morera y Galicia.

-El 28 del mes corriente habrá eclipse total de sol, cuya zona central pasará casi por la mitad de nuestra Península.

-En la Gaceta ha aparecido el anuncio del ministerio de Fomento convocando á un concurso para proveer en propiedad entre profesoras y exprofesoras interinas, una plaza de profesora en la Escuela Normal Central de maestras, y una en cada una de las Normales superiores de Alicante, Barcelona, Córdoba, Granada, Oviedo, Salamanca, Sevilla y Valladolid, y de las Normales elementales de Avila, León, Palencia, Zamora y Zaragoza.

También publica una Real orden dictando disposiciones para que puedan adquirir en propiedad sus plazas las profesoras interinas de Escuelas Normales.

-El Boletín Oficial de ayer publica una circular de la Inspección general de Hacienda declarando incompatibles cualquier cargo de funcionario público y el de apoderado de un Ayuntamiento para gestionar y percibir intereses de láminas.

NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la Plaza para hoy: Parada y vigilancia, Cazadores de Mérida.

Hospital y provisiones, Reserva de Infantería, 2.º capitán.

Altas y paso de enfermos, 7.º sargento de Mérida.

El general Gobernador Muñoz Maldonado.

TRIBUNALES:

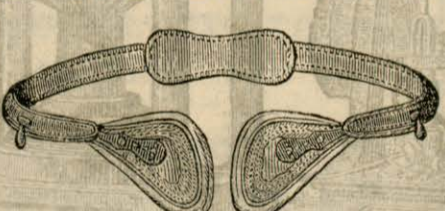
El Jurado pronunció ayer veredicto de inculpabilidad en la causa que por homicidio se siguió contra Ramón Rodríguez Aguilá, á favor de quien dictó la Sala sentencia absoluta, siendo puesto inmediatamente en libertad.

Mañana á las diez verá el Tribunal del Jurado la causa por homicidio seguida contra José Prats Comellana, defendido por el Letrado señor Miquel y Boix.

ESPECTÁCULOS:

Campos Elíseos.—Hoy jueves 6.º de abono, «Las Mujeres», estreno del sainete en tres cuadros y en prosa de los señores Alvarez Quintero, música del maestro Brull, «La buena sombra» y «El Santo de la Isidra».

A los herniados



(TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trenca ts) al creer que cualquier bragueiro comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones.

Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaoro, se titulan ortopedistas y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante, tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el bragueiro de cautchouch con resorte. Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueiros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitará de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza.

Servicio Nacional Agronómico

PROVINCIA DE LERIDA

Red meteorológica de Cataluña y Baleares

Día 17 de Mayo de 1899

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetro (Máxima, Mínima), Actinómetro, Psicrómetro, Anemómetro, and Lluvia en 24 horas.

Mercados

TARRAGONA:

Vinos.—Prioratos superiores de 32 á 35 pesetas carga. Bajo Priorato de 15 á 16 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 17 á 18 pesetas carga. Nuevos, de 5 á 6 reales el grado. Vinos blancos.—De 7 á 8 id. id. Espiritus.—De vino destilado.—De 81 á 82 duros los 68 cortés, 35 grados sin casco; refinados, de 24 1/2 grados á 43 1/2 duros la carga. De orujo.—De 71 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 12 duros la carga de 24 1/2 grados. Anisados.—Vino, de 19 1/2 grados á 60 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 á 50 duros los id. idem. Orujo de 19 1/2 á 56 los id. id. Idem de 17 1/2 á 46 id. id. Holandas.—A 11 1/2 duros la carga. Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 50 á 55 pesetas; de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza. Negras de 48 á 50 pesetas. Aceites.—Finos del Campo, de 15 á 15 1/2 reales; clase corriente, de 14. De Urgel, de 15 á 16 reales cuarteran. De Arrieria, de 13 á 14. Trigos.—Comarca de 15 á 16 pesetas cuartera. Aragón de 17 1/2 á 18. Niçojeff á 17 los 55 k. Avellana.—De 40 á 41 50 ptas. Almendra.—A 58 pesetas sacó de 50/400. Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes: 1.º de 17 á 18 reales arroba, según clase y fuerza. Redonda de 16 y 1/2 á 16 y 3/4 id. 2.º de 13 á 15 1/2 id. Terceras de 12 á 13 id. Salvados.—De 16 á 17 reales doble cuartera 140 litros. Cuartas.—De 7 á 8 pesetas doble cuartera. Mats.—De 9 á 9 1/2 pesetas los 70 litros. Cebadas.—Del país, de 31 á 33 reales los 70 kilos; extranjera, no hay. Arroces.—Almonquill. Núm. 0, á 16 reales; núm. 1, á 16; y 4/1 núm. 2 17; núm. 3, 17 1/4; y núm. 9, 18 y 4/1 reales arroba. Sardina.—De 10 á 12 pesetas miller. Bacalao.—A 45 pesetas los 40 kilos. Tercerillas.—De 11 y 1/2 á 13 pesetas saca de 70 kilos según clase. Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble. Alubias.—De 38 á 40 pesetas cuartera. Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera. Habones.—Del país, de 11 1/2 á 12 1/2 pesetas los 70 kilos. Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

CHARADA

Cerca de tertia segunda manobró la artillería, y un chico un prima dos tertia encontró allí al otro día. A un artillero llamó, y dijo de esta manera: ¡qué una primera segunda! —Pues un prima dos tertia.

La solución en el número próximo.

(Solución á la charada anterior) DO MA-DO RA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Félix de Cantalicio cf., Venancio mr. Potamión ob., Erico rey y mr. y sta. Alejandra mr.

Cupones

Vencimiento 1.º Octubre

Cubas, 0'50 por 100 benef. Exterior, 2'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 3'00 por 100 año. Premio del oro en Barcelona Centenes Alfonso, 16'00 por 100. Centenes Isabelinos 20'00 id. id. Monedas de 20 pesetas 16'00 id. id. Onzas 17'00 id. id. Oro pequeño 12'00 id. id.

Cambios extranjeros

Libras, 30'10 Francos, 19'40

SERVICIO DE CORREOS

EXPEDICIONES.

Llegada (1) Salida, Correo de Madrid, 12'30 t. 3 t. Id. de Barcelona, 3'30 t. 11'45 m. Id. de Fraga, 9'30 m. 1 t. Id. de Flix, 9'30 m. 1 t. Id. de Tarragona, 11'45 m. 3 t. Id. de la montaña, 9'15 m. 4 t. Id. de los pueblos servidos por peatón, 9'30 m. 1'30 t.

SERVICIOS.

El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones. La «Lista» está abierta desde las 9 de la mañana á las 4'15 de la tarde, excepto los 30 minutos siguientes á la llegada de los correos.

Los certificados para Barcelona y su línea se admiten de 9 á 11'30 de la mañana y para los demás puntos de 9 á 12'30 de la tarde.

Las cartas con declaración de valor y los objetos asegurados, se admiten desde las 9 de la mañana hasta las 11, y pueden recogerse las consignadas á esta capital de 9 de la mañana á 12'30 de la tarde y de 3 á 4'15 de la misma.

(1) Hora de Lérida.

SERVICIO DE CARRUAJES

Para Balaguer.—Coche diario, sale de Lérida, Blondel, 1, á las 5'30 mañana. Otro coche, á la 1'30 tarde y el correo á las 4'30 de la misma. Para Fraga.—Coche-correo diario, sale de la Posada del Jardín á las 1-30. Para Fraga.—Tartana diaria, sale de la Posada del Jardín á las 5. Para las Borjas.—Tartana diaria, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 2. Otra tartana diaria, sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Mollerusa.—Coche diario, sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Serós.—Coche diario sale de la Posada de la Barca á las 2. Para Serós.—Tartana, sale de la Posada de los Tres Reyes á las 7 de la mañana. Para Torregrosa.—Tartana, sale de la Posada de S. Antonio á las 2 tarde. Para Grandadella.—Tartana-correo, sale de la Posada del Jardín á las 1'45. Para Ainenar.—Tartana-correo, sale de la Posada de José Ibars á las 2, calle de Cabrinetty, núm. 29. Para Torres de Segre.—Tartana, sale de Plaza de S. Luis á las 3. Para Alpicat.—Tartana, sale á las 2 tarde. Alfarrás.—Tartana diaria, sale de la Posada de San Jaime á las 6 de la mañana.

Servicio Telegráfico

PARIS

17, 7 m.

Pretoria.—Entre los individuos detenidos en Johannesburg figuran un dinamarqués y seis titulados súbditos británicos, la mayoría de los cuales han servido en las filas del ejército inglés y se hallan acusados de haber asistido á algunos hombres en Johannesburg para combatir el gobierno del Transwaal. Se considera probable el arresto de algunos individuos muy conocidos. El gobierno posee la prueba de que se trataba de realizar otra conspiración.

El representante de Inglaterra ha visitado al presidente de la república, M. Krüger, y le ha manifestado el disgusto que le había ocasionado la noticia de que algunos oficiales que llevan el uniforme inglés aparezcan mezclados en ciertas maquinaciones contra la república.

MADRID

17, 8 m.

Ocupándose El Liberal de los acuerdos tomados ayer en Consejo respecto á los sucesos de Montjuich, dice: «Ganas tienen los consejeros de perder el tiempo, ó de engañarse así mismos, cuando se apela á términos tan ociosos y ponen otra vez en tela de juicio cosas que están ya hártó juzgadas. Y mal se compegina, añade, el deseo que finge tener el Gobierno de hacer la luz con las denuncias de los periódicos que tratan de hacerla. ¿Por qué se ha de abrir una información? Pues ¿á donde ha ido á parar aquella que llevó á cabo la fiscalía del Supremo durante el anterior Gobierno? Lo único que hoy se ha de hacer es abrir un proceso y decretar la revisión de otro. ¿Abrir informaciones para averiguar lo que se sabe en toda Europa?»

El Liberal concluye diciendo que todo hubiera ido al olvido sin la publicación gráfica de los aparatos que servían para arrancar las declaraciones y sin el caso del infeliz obrero catalán últimamente torturado. Que se iba á esto lo prueba que una personalidad á quien se acusa de haber tenido parte en el empleo de los tormentos continuase al frente de la policía judicial de Barcelona.

17, 8'5 m.

Gibraltar.—El trasporte norte-americano «Hooker» llegado ayer es el trasatlántico español «Panamá», primer vapor que los americanos apresaron el año pasado. Hoy sale con rumbo á Manila.

17, 8'10 m.

La Haya.—Han llegado casi todos los delegados que tomarán parte en la Conferencia de la paz. Esta inaugurará sus tareas mañana sin solamniidad ni ostentación. Los delegados visitanse mutuamente como acto de cortesía. Créese que el baron de Staal, embajador de Rusia en Londres, será nombrado presidente.

17, 8'15 m.

Nueva York.—Los despachos de origen norte americano reproducen los acostumbrados optimismos acerca de la desorganización de las fuerzas de Aguinaldo, dicen que el titulado general Pilar trata de someterse y que Aguinaldo, batiéndose en retirada, se ha refugiado en Nueva Ecija, y añaden que los indígenas censuran al llamado gobierno filipino por su resistencia á hacer la paz.

El lunes hubo un combate en San Luis, en el que los norte-americanos tuvieron 3 muertos y bastantes heridos; pero se apoderaron de las posiciones que ocupaban los tagalos.

17, 8'20 m.

Un caracterizado carlista decía anoche que sus correligionarios no intentarían por ahora ningún acto de fuerza, pues esperan que el país adquiera el convencimiento de que los gobiernos liberales no le conducirán á la regeneración y creen que entonces la nación les prestará su apoyo para el triunfo de su causa.

Las noticias recibidas de Hong-Kong alcanzan al día 12 del actual. Todo el mundo se queja del rigor con que los norte-americanos ejercen la censura telegráfica. A pesar de dicha censura, sábase que el regimiento de Nebraska ha pedido al general MacArthur que le releve de todo servicio, pues en realidad ha quedado sin personal para poder prestarlo.

Particular de EL PALLARSA

MADRID

17, 8'30 n.—Núm 71.

En Washington se organiza una suscripción para regalar á Dewey un magnífico palacio. Se han descubierto en Tesma enormes yacimientos de oro á flor de tierra.

Es probabilísimo que se nombre Juez municipal de Lérida á D. Bruno Savina, excedente de Ultramar. Bolsa: Interior: 62'60.—Exterior, 69'00.—Cubas del 86, 66'05.—Almodóbar.

17, 10'20 n.—Núm. 99,

Siguen y se acentúan los trabajos para realizar una coalición parlamentaria entre Sagasta, Romero y Canalejas y también los republicanos. Se asegura que se suprimirán las Direcciones generales de la Deuda, Propiedades y Contribuciones.—Almodóbar.

18, 1'20 m.—Núm. 110

Dícese que se halla á informe de la junta consultiva un proyecto del Ministro de Marina para la construcción de diez acorazados mediante un presupuesto extraordinario de doscientos millones. En Zaragoza el candidato á diputado á Cortes derrotado D. Lamberto Juan agredió públicamente al gobernador, pegándole dos garrotazos.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET Mayor, 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA

OBRA NUEVA

PERFILES Y BROCHAZOS

CUADROS Y CUENTOS

de Narciso Oller

traducción

DE MORERA Y GALICIA

Precio 2 pesetas

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—En el Asilo de pobres de la calle del Parque falleció ayer tarde repentinamente una mendiga transeunte.

—Hoy se encargará de la ordenación de pagos de la Diputación provincial, como Diputado de mas edad, don Francisco Costa.

—La guarda municipal recogió ayer á un niño que se había extraviado. A las pocas horas fué reclamado por sus padres.

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARES. Anuncios y reclamos á precios convencionales

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas

— DE —
ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS
Y PORTUGAL

Vigésimaprimer edición, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

— Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España. —

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MATANZAS 1881 Y DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARIS 1889, GRAN DIPLOMA DE HONOR EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE MADRID DE 1890 Y LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.
Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—
2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estado Hispano-Americano, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12.—Índice general.

PRECIO: 25 PESETAS

Unico punto de venta en Lérida y su provincia SOL Y BENET.-LERIDA

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos DE TODAS CLASES

y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA WALKYRIA

— EN —

BAYREUTH

VIAJE A LA MECA DEL WAGNERISMO

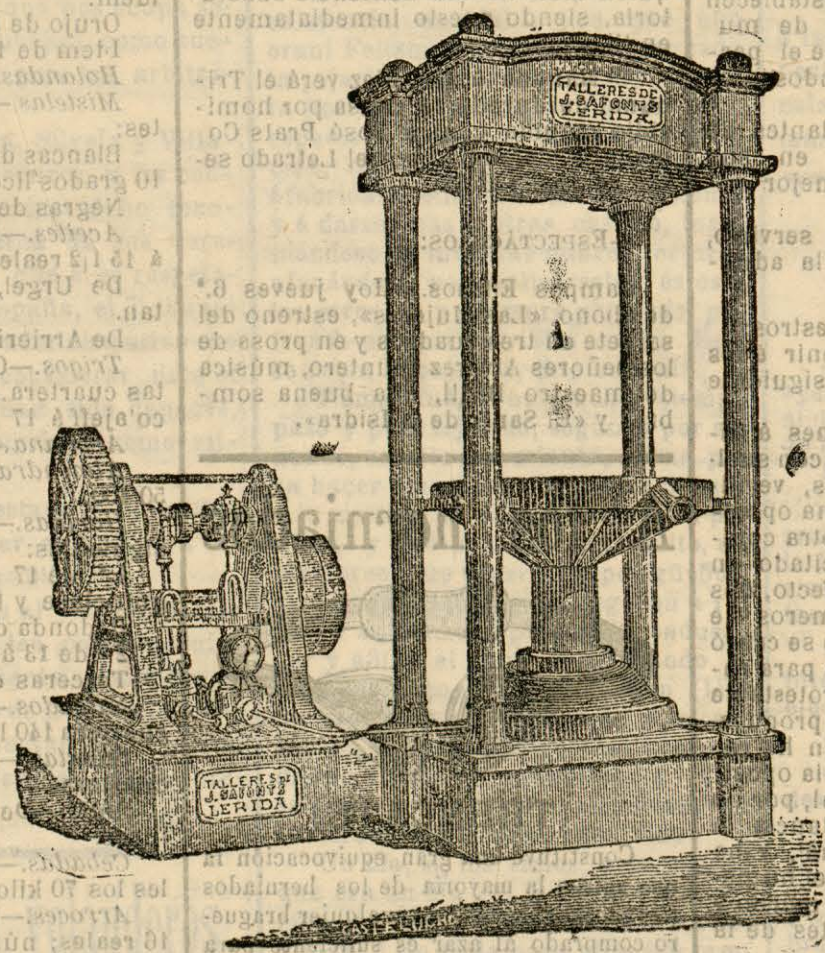
LA TETRALOGÍA

(CON VARIOS GRABADOS É ILUSTRACIONES)

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

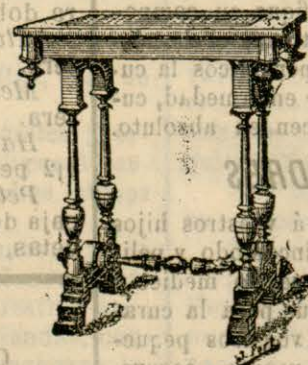
Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**



JOSE SAFONTS
RAMBLA DE PERMANANS 30.—LÉRIDA

Se compran hierros y metales de lance

EBANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA



JOSÉ A. ARMENGOL

13-CABALLEROS-13

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES